



## Área Recursos Humanos: Estatuto de los Trabajadores

El texto refundido del Estatuto de los Trabajadores, aprobado mediante el Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, ha sido objeto de constantes modificaciones parciales, lo que ha motivado un gran número de dudas sobre cuál es el texto íntegro vigente.

En este sentido hemos recibido un gran número de consultas, por lo que hemos considerado oportuno refundir todas las modificaciones en un solo texto.

Como toda refundición y especialmente por la materia que trata el texto legal, las relaciones laborales, las modificaciones son constantes, por lo que hemos de referir la refundición a una fecha concreta.

El texto refundido del Estatuto de los Trabajadores lo hemos realizado con efectos Marzo 2019, incorporando como última disposición las relativas al Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

<https://www.escura.com/wp-content/uploads/2019/05/guia-texto-refundido-estatuto-de-los-trabajadores.pdf>



TODAS LAS CIRCULARES DE ESCURA EN NUESTRO BLOG - <https://blog.escura.com>



Las circulares de **Bufete Escura** tienen carácter meramente informativo, resumen disposiciones que por carácter limitativo propio de todo resumen pueden requerir de una mayor información. La presente circular no constituye asesoramiento legal.

©La presente información es propiedad de **Bufete Escura** quedando prohibida su reproducción sin permiso expreso.